

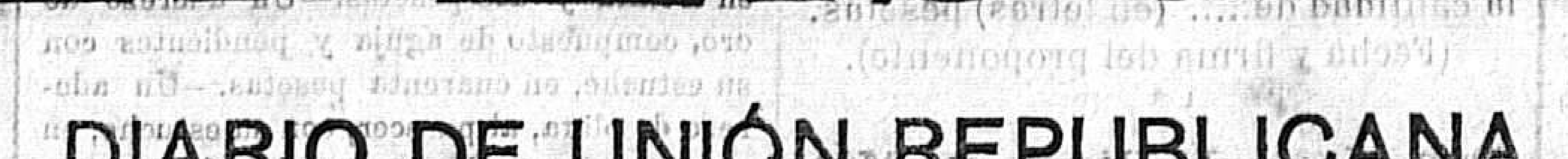
Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rbaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal



DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. — Mahón, lunes 20 Junio de 1898. (tarde) — N.° 5.102

SECCIÓN DE NOTICIAS

Noticias del Ejército

Han sido pasaportados para Madrid y embarcaron ayer, los médicos provisionales del 8.° Batallón de Artillería de Plaza, y 2.° del Regimiento infantería del Rey n° 1, D. Santiago Vila, y D. Pedro Imbert, con objeto de presentarse á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad militar.

* *

Ha regresado de su expedición á Archena, conduciendo los bañistas de los cuerpos de esta guarnición, el el segundo teniente D. Manuel Sousa.

* *

Han sido pasaportados para Getafe, los Sargentos del Regional n.° 2, D. Gabriel Salvá, y D. Miguel Riutort, con el fin de examinarse de ingreso en el Colegio de la Guardia Civil.

* *

Indícase al general Marín para el mando del 2.° Cuerpo de Ejército; á Ahumada para el 5.° y á Ochando para el 6.°

* *

Los oficiales del cuerpo de Artillería residentes en la Habana, han enviado un mensaje de felicitación al coronel Sr. Ordoñez y á los demás artilleros de la guarnición de Santiago de Cuba.

* *

Corre por valida la noticia que el cabecilla Calixto Garcia, ha facilitado al almirante Sampson, planos de la posición que ocupa la escuadra de Cervera en el puerto de Santiago de Cuba.

* *

Dícese que el general Borbón, prepara un manifiesto para los franceses partidarios de su causa, á los cuales organizará militarmente, estando dispuesto á traspasar los Pirineos y montar á caballo, en el momento oportuno.

* *

Han obtenido plaza de alumno de la academia de Infantería los aspirantes señores Alzamora y Soler, hijos de los capitanes del Regimiento Regional n.° 2, de los mismos apellidos.

Noticias de marina

A la llegada á Cádiz del Ministro de Marina, fué ovacionado frenéticamente.

Se alojó á bordo del «Pelayo». Después revistó todas las piezas de artillería de los buques de la escuadra.

Ha sido nombrado comandante del vapor armado en guerra «Alfonso XII», el capitán de fragata D. José Acosta.

* *

Se ha explorado la voluntad de los guardias marinas que estan con licencia, si desean renunciarla para embarcar en la escuadra.

* *

Los ministros han acordado reclamar contra la intimación de Inglaterra al teniente de navío, Sr. Carranza para que abandone el Canadá; pero á fin de evitar una expulsión saldrá del territorio.

* *

Dice un colega peninsular:

«Ayer, navegando por el Estrecho, el vapor armado en guerra Piélago, mandado por el oficial Sr. Pasquín, divisó frente á Tarifa un hermoso acorazado que navegaba hacia el Mediterráneo, y no llevaba más que un oficial en el puente. Como por su construcción no se parecía á ninguno de los conocidos, se creyó que fuese yanki, pero al pedirle bandera izó la alemana mercante, resultando ser un magnífico barco comprado por China.»

* *

El dia trece fondeó en Gibraltar procedende de Port-Said el cañonero alemán «Adler».

Según «La Ultima Hora», de Palma, se destina para la defensa de aquella bahía, un crucero procedente de Cartagena.

El ejército oriental

He aquí las fuerzas que componen el cuerpo de ejército de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe á las órdenes del general Pando.

Consta de cuatro divisiones, á saber.

División de Cuba.—General Linares.

Infantería.—Batallones primero y segundo del regimiento de Cuba.—Primero y segundo del idem de Simancas.—Batallones de Asia, San Fernando, Constitución, provisional de Puerto Rico, núm. 1. Principe, Toledo, Córdoba, Talavera y Zamora.

Caballería.— Tres escuadrones del regimiento del Rey y uno de la guardia civil.

Artillería.—Cuatro compañías del 10 de plaza y sexta batería del 4.° de montaña.

Ingenieros. — Tres compañías de zapadores minadores y dos de telégrafos.

Administración militar.—Una compañía de transportes.

Total: 13 batallones de infantería, cuatro escuadrones. una batería de montaña, cuatro compañías de plaza, cinco de ingenieros y una de administración militar.

División de Holguín.—General Luque.

Infantería.—Primero y segundo batallón del regimiento de la Habana.—Batallones de Aragón, Extremadura, provisional de Puerto Rico n.° 5. Vergara, Sicilia y segundo del segundo regimiento y segundo del tercer idem de infantería de marina.

Caballería.—Un escuadrón del regimiento de Hernán Cortes, un idem de la guardia civil

Artillería.—Una batería del 4.° de montaña y una sección del 5.° idem.

Ingenieros.—Una compañía de zapadores minadores.

Administración militar.—Una compañía de transportes.

Total: nueve batallones de infantería, un escuadrón de caballería, una batería de montaña, una compañía de ingenieros y otra de administración militar.

División de Puerto Príncipe.—General March.

Infantería.—Primero y segundo batallón del regimiento de Tarragona.—Batallones de Almansa, cazadores de Cadiz, provisional de Puerto Rico núm. 2 y voluntarios de Madrid.

Caballería.—Dos escuadrones de Hernán Cortés, dos idem de Alfonso XIII, uno idem de la guardia civil.

Artillería.—Una sección de montaña.

Ingenieros.—Una compañía de zapadores minadores.

Administración militar.—Una compañía de trasportes.

Total: seis batallones, cinco escuadrones. una sección de montaña, una compañía de ingenieros y otra de administroción militar.

Total del cuerpo de ejército—Batallones infantería, 98 — Escuadrones de caballería, 12 —Baterías de montaña, cuatro.—Compañías de plaza, cuatro.—Idem de zapadores minadores minadores, seis.—Idem de telégrafos, dos.—Idem de trasportes, cuatro.

A lo cual hay que añadir todas las guerrillas locales, voluntarios, escuadras y demás milicias del país.

Todas estas fuerzas de ejército é irregulares son las llamadas á combatir con los norteamericanos que traten de atacar por tierra á Santiago de Cuba.

Además, en la troncha del Júcaro, y formando una división independiente, están las siguientes:

Primero, segundo y tercer batallón del regimiento infantería de Alfonso XIII; batallones de Tarifa. Albuera, Reus, Chiclana, Llerena, Arapiles, Garellano y Murcia regimiento de caballeria del Principe, una compañía de zapadores, cuatro de ferrocarriles y una de trasportes.

Total: 11 batallones, cuatro escuadrones, una batería, cinco compañías de ingenieros una de admistración militar.

MAHÓN

Por España

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: honrado por la Sociedad Filatélica Balear con la concesión de una tirada, especial para Menorca, de diez mil sellos patrióticos de á cinco céntimos los he entregado á las compañías de crédito Banco de Mahón, Banco de Ciudadela y Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, los cuales harán la merced de expenderlos al público desde esta fecha, en cantidades no inferiores á cincuenta, y entregarán periódicamente el producto íntegro que se obtenga á la Junta de la Suscripción Nacional, para el fomento de nuestra Marina de Guerra.

Esperando se sirva V. dar publicidad á este anuncio y anticipándole espresivas gracias, se repite de usted affmo. s. s. q. s. m. b.

PEDRO BALLESTER.

Mahón 19 Junio 1898.

Ha principiado á ver la luz pública en Madrid un semanario defensor de los intereses agrícolas, con el título de «La Agricultura Moderna» y bajo la dirección de D. P. Ramón Saez. El número 1.°, que tenemos á la vista, contiene el programa ó propósitos de la nueva publicación, que se sintetizan en la noble idea de desarrollar y mejorar las buenas prácticas agrícolas en nuestra patria Sabemos que colabora en dicho semanario D. Juan Gavilán, catedrático de Agricultura del Instituto de Segovia, y hermano de nuestro particular amigo el farmacéutico de esta ciudad D. Pedro Gavilán.

Grandes son los servicios que puede prestar á los propietarios rurales «La Agricultura Moderna»; cuyo escaso precio de cinco pesetas por semestre en toda España, lo hace asequible á todas las fortunas.

Las pagas á las clases pasivas correspondientes al presente mes de junio se abonarán mañana martes y el próximo miércoles en la Administración Depositaria de este partido.

Leemos en un periódico de Valencia que don Rafael Soler Giner ha presentado al gobernador civil los planos de un aparato de su invención, para limpiar los fondos de los buques, estando éstos flotando y aún en marcha.

Por el Ministerio de la Guerra á sido significado para el destino de Administrador de lotería n.° 2 de Mahón el sargento 2.° D. Francisco Gornés Vidal licenciado del ejército.

«La Marítima» compañía mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 20, 8 m.

Fondeado «Menorquín» seis sin novedad viaje de calma.—Ginard.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Medicina y Cirujia en la Universidad de Barcelona el alumno de aquella facultad, D. Manuel Salord Méndez-Arango, natural de Ciudadela (Menorca).

El trasatlántico francés que efectuará el próximo viaje á la América Central se llama «Ferdinand de Lesseps», y conducirá correspondencia y carga procedente de España.

Sería de desear por quien corresponda, que se evitase el espectáculo

que ofrecen unos grandullones, que con el traje de Adan, se permiten bañarse durante el día en pasajes de tránsito para el público.

Son varias las quejas que sobre el particular se nos encarga hagamos presente á la autoridad.

Hoy se han empezado los trabajos de blanqueo y recorrido á las barandillas y rampas de la Miranda que tienen vistas al puerto, debiendo hacerse luego otro tanto con las del paseo del mismo nombre.

El farmacéutico D. Honorio Pons, nombrado por el Sr. Alcalde para analizar las harinas que se creen adulteradas, ha renunciado el cargo fundándose en la falta de medios para llevar á cabo fielmente el citado análisis.

En su reemplazo ha sido designado el farmacéutico D. Pedro Gavilán.

En la imprenta de nuestro periódico se han recibido ejemplares del cuaderno 2.º del Album «La Marina Española» que con tanta aceptación se publica en Barcelona por el editor D. Luis Tasso Serra.

El guardia de O. P. Antonio Orlach que como no ignorarán nuestros lectores fué destinado hace un mes escaso á continuar sus servicios en la capital de la provincia, llegó en el correo de ayer destinado nuevamente á esta ciudad.

A todo esto se le llama tejer y destejer, si no fuera por los perjuicios causados al interesado que sería muy justo se los indemnizaran.

Alcaldía de Mahón

Beneficencia

El día 4 de Julio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1898 á 1899 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres centimos de peseta menos en kilógramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que no se baje dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 18 de Junio de 1898.—El Alcalde Presidente, P. A., Guillermo Pons Alzina.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don...... vecino de...... según cédula personal número...... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año económico de 1898 á 99 ofrece efectuar dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

Don Juan J. Vidal y Mir,

Abogado, Juez municipal de esta ciudad y accidental de primera Instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: que el día dos de Julio próximo á las diez de la mañana, se procederá en la Sala de audiencia de ste Juzgado, á la venta y remate en pública subasta, de los muebles y efectos que á continuación se expresan bajo el tipo de su respectivo justiprecio, del que no se amitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, embargados á D. Antonio Franco y Quintana, traginero, y á D. Antonio Franco y Quintana, del comercio, y de los cuales son depositarios D. Nicolás Mir y Gelabert y D. José Anglada y Franco, vecinos de Ciudadela, donde podrán reconocerlos los que deseen tomar parte en la subasta, á saber:

A D. Antonio Franco y Quintana, traginero.

Una mesa de pino con tapete de hule, en tres pesetas.—Dos sillas de pino pintadas de verde con asiento de enea, en dos pesetas.—Cuatro sillas de pino pintadas de color chocolate claro con asiento de enea, con tres pesetas.—Dos sillas de pino más pequeñas pintadas del mismo color y con asiento de enea, en una peseta.—Seis tazas grandes para café obra de Argel color azulado, en una peseta cincuenta céntimos.—Una sopera blanca de loza, en setenta y cinco céntimos.—Seis platos para sopa blancos, en una peseta cincuenta céntimos.—Una garrafa forrada de mimbres, en una peseta.—Un cubo de madera para lavar ropa, en una peseta cincuenta céntimos.—Unas balanzas con platos de latón y pié de metal con sus pesas de idem, en una peseta cincuenta céntimos.—Diez resmas de papel estracilla, en cincuenta céntimos.—Cinco kilos de pimienta dulce, en cinco pesetas.—Una garrafa pequeña de mimbres, en cuarenta y cinco céntimos.—Otra más grande forrada de esparto con unos cuatro ó cinco litros de petróleo, en cinco pesetas.—Una cómoda de caoba, en cuarenta pesetas.—Un espejo con marco de caoba, en doce pesetas setenta y cinco céntimos.—Seis sillas de pino pintadas color chocolate con asiento de enea, en seis pesetas.—Un florero de porcelana color azul, en setenta y cinco céntimos.—Un quinqué de porcelana con su tubo, en tres pesetas.—Un reloj de pared en diez pesetas.—Una mesita de noche de pino pintada de encarnado con sobre mármol en cuatro pesetas cincuenta céntimos.—Un lavabo de pino pintado de encarnado con jofaina de obra de Valencia y jarro de metal pintado de blanco, en dos pesetas cincuenta céntimos.—Una arca de pino pintada de verde, en seis pesetas.—Un tijeretero de plata con un anillo de marfil, en siete pesetas cincuenta céntimos.—Unos rosarios de plata con cuentas blancas, en ocho pesetas.—Un collar de granos blancos, en cuatro pesetas cincuenta céntimos.—Un cordoncito ó collar de oro con una cruz de coral guarnecida de oro, en diez y siete pesetas.—Un anillo ó sortija de oro con cuatro perlas pequeñas, en ocho pesetas cincuenta céntimos.—Un anillo de plata, en veinte y cinco céntimos. —Un pensamiento pequeño de plata, en treinta céntimos.—Un dedal de plata, en una peseta.—Cinco sillas de pino pintadas color de chocolate con asiento de enea, en cinco pesetas.—Dos lebrillos grandes, en dos pesetas.—Una medida barcilla, en una peseta.—Una cama pequeña de pino pintada de encarnado con balustres, en cuatro pesetas.—Un pote de hojalata lleno de manteca de vaca, en tres pesetas veinte y cinco céntimos.—Otro pote de hojalata lleno de manteca de cerdo, en seis pesetas.—Dos potes de barro llenos también de manteca de cerdo, en diez pesetas.

A D. Antonio Franco Quintana, del comercio.

Una cómoda de caoba con piedra de mármol, en cincuenta pesetas.—Un quinqué de porcelana, en tres pesetas cincuenta céntimos.—Dos barrilitos de vidrio con copitas de id., colgantes de los mismos, en dos pesetas.—Dos platitos de porcelana color rosa, montados en alambre uno de ellos roto, en veinte y cinco céntimos.—Una imágen de Nuestra Señora de los Angeles, pequeñita, dentro de campana de vidrio, en veinte y cinco céntimos.—Un jarrito pequeño de porcelana, color azul, en quince céntimos.—Una imágen de Santa Elena con pié de piedra y peana de madera, en dos pesetas cuarenta céntimos.—Tres sortijas de oro con estuche de terciopelo cada una, en treinta y dos pesetas.—Un aderezo de oro, compuesto de aguja y pendientes con su estuche, en cuarenta pesetas.—Un aderezo de plata, al parecer, con su estuche, en siete pesetas.—Unos rosarios de cuentas blancas engarzados en oro y cruz de id., en doce pesetas.—Un collar de oro con cruz de id., en veinte y siete pesetas.—Cuatro sortijas de oro sin estuche, en veinte y cuatro pesetas cincuenta céntimos.—Un reloj de plata de señora, con cadena de id., en veinte pesetas.

La subasta se verificará bajo las siguentes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los muebles y efectos que quieran adquirir, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantia del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta.

2.ª Asimismo deberán los licitadores exhibir en el acto su cédula personal.

Pues así queda mandado en providencia de hoy á instancia de D. José Canet y Guitard en las diligencias de ejecución de sentencia contra los ejecutados.

Dado en Mahón á diez de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.—Juan J. Vidal.—Por mi compañero Sr. Allés.—Ante mí.—Ldo., Juan Trémol.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 19

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón» cap. D. B. Cabot con 18 trips. 23 pasajeros efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 10 m.

Ha llegado el Ministro de Marina señor Auñón.

Aguinaldo en su mensaje dirigido á los yankees afirma que se sublevó contra España por la corrupción del Gobierno, por la crueldad de los españoles y por no haber querido plantear las reformas.

*

Madrid 20, 10'30 m.

En Manila los insurrectos han decretado el fusilamiento de Pedro A. Paterno por conceptuarlo cómplice de los españoles.

Continúan las deserciones.

Hay quien niega la rendición de Manila.

Imprenta de Bernardo Fábregues.